

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio Constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
22 de julio del 2023*

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA**

22 DE JULIO DEL 2023

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ

PRESIDENTA

DIPUTADA NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE

VICEPRESIDENTA

DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES

SECRETARIA

DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio Constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
22 de julio del 2023*

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Sesión extraordinaria correspondiente Al Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Veintidós de julio del 2023. Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de las diputadas y los diputados presentes.

La Diputada Secretaria Dennis García Gutiérrez:

Se informa a la presidencia que se registraron 35 asistencias de diputados y diputadas, por lo tanto, existe quórum de la Legislatura.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Gracias, diputada Secretaria.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Se abre la sesión. Sírvase la secretaria dar lectura al orden del día.

La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:

ORDEN DEL DÍA

Sesión extraordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 22 de julio de 2023.

ÚNICO. Acuerdo de las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado en materia de justicia administrativa y combate a la corrupción.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio Constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
22 de julio del 2023*

Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al único punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada secretaria Eva Diego Cruz:

Acuerdo de las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado en materia de justicia administrativa y combate a la corrupción.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Sírvase la secretaria dar lectura al acuerdo.

La Diputada secretaria Eva Diego Cruz:

Acuerdo parlamentario de las y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política por el que se somete a la aprobación del pleno las propuestas que realizó el titular del Poder Ejecutivo de las personas que, en su caso, ocuparán el cargo de magistrado y magistrados de la sala superior y salas unitarias de primera instancia del Tribunal de Justicia Administrativa y combate a la corrupción del Estado de Oaxaca.

ACUERDO PARLAMENTARIO

PRIMERO.- La Junta de Coordinación Política, aprueba que se realice una sesión extraordinaria a las 16:00 horas del día sábado 22 de julio de 2023, con la finalidad de someter a consideración del pleno, las propuestas que realizó el titular del Poder Ejecutivo de las personas que, en su caso, ocuparán el cargo de magistradas y magistrados de la sala superior y salas unitarias de primera instancia del Tribunal de Justicia Administrativa y combate a la corrupción del Estado de Oaxaca; la cual se realizará de manera virtual.

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio Constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
22 de julio del 2023*

SEGUNDO.- La Junta de Coordinación Política somete a la aprobación del pleno, las propuestas que realizó el titular del Poder Ejecutivo de las personas que, en su caso, ocuparán el cargo de magistradas y magistrados de la sala superior y salas unitarias de primera instancia del Tribunal de Justicia Administrativa y combate a la corrupción del Estado de Oaxaca en los siguientes términos:

A) Para desempeñar el cargo de Magistrado o Magistrada integrante de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, por un período de siete años, contados a partir de la ratificación de sus nombramientos:

1. Licenciado Mateo Martínez Martínez;
2. Maestro Manuel de Jesús López López; y
3. Maestra Cruz Itzel Espinosa Rojas.

B) Para desempeñar el cargo de Magistrado o Magistrada de la Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, por un período de cinco años, contados a partir de la ratificación de sus nombramientos:

1. Maestra Amparo Arias Rivas;
2. Maestro Raúl Oswaldo Bernal Flores;
3. Maestro Javier Martín Villanueva Hernández; y
4. Maestra Anneliese Danae Echeverría Clavel.

TRANSITORIO

PRIMERO. El presente acuerdo surtirá efectos el día de su aprobación. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria y en el periódico oficial del Gobierno del Estado.

SEGUNDO. Comuníquese al Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Dado en el recinto legislativo del Estado de Oaxaca, 22 de julio de 2023.

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio Constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
22 de julio del 2023*

ATENTAMENTE

LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Diputado Luis Alfonso Silva Romo, presidente y coordinador del grupo parlamentario de Morena. Rúbrica.

Diputado Samuel Gurrión Matías, coordinador del grupo parlamentario del partido Verde Ecologista de México. Rúbrica.

Es cuanto presidenta.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Gracias Diputada. Se pregunta a las y los promoventes si desean exponer el acuerdo de referencia. Está a discusión y consideración del pleno el Acuerdo de referencia. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, se pregunta si se aprueba. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. En votación económica solicito que quienes estén por la negativa que se sirvan manifestarlo levantando la mano. Rocío y, por la negativa, y María Luisa y... María Luisa y Rocío. Solicito a la Secretaría informar el resultado de la votación.

La Diputada secretaria Eva Diego Cruz:

Se informa que se obtuvieron 33 votos a favor y dos en contra Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Gracias Diputada secretaria. Con treinta y tres votos a favor y dos en contra, se declara aprobado el acuerdo de referencia. Habiéndose aprobado el acuerdo de referencia, remítase al ejecutivo del Estado por separado los decretos por los que se ratifica a las magistradas y magistrados que integran la Sala Superior por un período de siete años y Sala Unitaria de primera instancia por un período de cinco años del Tribunal de Justicia Administrativa y combate a la corrupción del

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Segundo Período
Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio
Constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
22 de julio del 2023*

Estado de Oaxaca, para efectos del artículo cincuenta y tres de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

En virtud de que fue aprobada la ratificación, las magistradas y los magistrados que integran la Sala Superior y Sala Unitaria de primera instancia del tribunal de Justicia Administrativa y combate a la corrupción del Estado de Oaxaca se procederá a la toma de protesta a que hace referencia el artículo ciento cuarenta de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Oaxaca. Solicito a las ciudadanas y ciudadanos magistrados que pasen al frente de la mesa directiva, a las diputadas y diputados, público en galería ponerse de pie.

Ciudadana y ciudadanos licenciado Mateo Martínez Martínez, maestro Manuel de Jesús López López y maestra Cruz Itzel Espinosa Rojas, integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa y combate a la corrupción del Estado de Oaxaca. Ciudadanas y ciudadanos maestra Amparo Arias Rivas, maestro Raúl Oswaldo Bernal Flores, maestro Javier Martín Villanueva Hernández y maestra Anneliese Danae Echeverría Clavel, integrantes de la Salas Unitarias de primera instancia del Tribunal de Justicia Administrativa y combate a la corrupción del Estado de Oaxaca, ¿protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución política de los Estados Unidos mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano sea parte y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de magistradas y magistrados de la Sala Superior y Sala Unitaria de primera instancia del tribunal de Justicia administrativa y combate a la corrupción del Estado de Oaxaca que el estado os ha conferido?

“Sí, protesto”

Si no lo hicieréis así, que la nación y el Estado os lo demanden.

Gracias y muchas felicidades magistradas y magistrados, pueden retirarse cuando así ustedes lo deseen.

La Diputada Adriana Altamirano Rosales:

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Segundo Período
Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio
Constitucional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
22 de julio del 2023*

Presidenta, solicito el uso de la voz, muy buenas tardes. Presidenta, muy buenas tardes, Diputada Adriana Altamirano, solicito el uso de la voz.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Diputada, ¿para qué efecto?

La Diputada Adriana Altamirano Rosales:

Únicamente solicito que se quede asentado en el acta que yo tengo una sentencia a mi favor para pertenecer a la Junta de Coordinación Política y no fue tomada en cuenta mi participación. Sólo eso quiero que quede asentado en el acta. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz:

Se toma en cuenta Diputada, gracias. Habiéndose dado cuenta con el único punto del orden del día, se levanta la sesión.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)